

I CONCURSO DE VIDEOS CORTOS SOBRE VÍAS VERDES

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), con el patrocinio del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha organizado el "I Concurso de videos cortos sobre Vías Verdes", cuyo tema es "Vías Verdes: riqueza de biodiversidad".

Con este concurso se pretende promover la participación ciudadana a través de videos que reflejen la gran variedad de especies de flora y fauna que habitan en las Vías Verdes. El concurso quiere mostrar de forma visual que las Vías Verdes favorecen la diversificación del paisaje, especialmente en los entornos urbanos, posibilitan el intercambio y movimiento de las especies y permiten el desarrollo de actividades de ocio y turismo compatibles con el respeto a la conservación del medio natural.

1. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y está abierta a cualquier persona siempre y cuando presente videos que no hayan participado en otros concursos. El envío de los videos implica la aceptación de las presentes bases así como los resultados de la votación popular que elegirá a los premiados.

2. TEMA

Los videos estarán referidos a las "Vías Verdes: riqueza de biodiversidad". Para que el video pueda ser admitido en el concurso deberá apreciarse en el mismo detalles relativos a la riqueza natural (flora, fauna, geología...) de entorno. El video debe ser grabado en una vía verde española.

3. PLAZO

El plazo de presentación de los videos se iniciará el **23 de julio y concluirá el 27 de septiembre de 2010**, a las **24.00 horas**.

4. PRESENTACIÓN DE LOS VIDEOS

El concurso se va a desarrollar en internet a través del canal de la FFE en YouTube "Vive la Vía". Para ello se ha creado un "grupo" denominado "I Concurso de videos cortos sobre Vías Verdes", al cual se puede acceder a través de la web www.viasverdes.com (en la página de inicio hay un acceso directo al canal de Youtube) o bien a través de www.youtube.es/vivelavia.

Una vez dentro del "I Concurso de videos cortos sobre Vías Verdes" aparece una opción de "subir video", se pincha y surge un cuadro de dialogo con dos

apartados: el primero para buscar y seleccionar el video que se va a subir, y el segundo llamado "descripción", donde **hay que añadir los siguientes datos de forma obligatoria para participar en el concurso:**

1. Nombre y apellidos del autor
2. Título de video
3. Breve descripción del video (máximo 10 líneas)
4. Lugar donde ha sido realizado: nombre de la Vía Verde y provincia
5. Fecha en que ha sido realizado

Cada participante podrá subir un **máximo de 3 videos**. Todos ellos quedarán a la espera de ser aprobados y publicados por la FFE, una vez finalizado el plazo de presentación. No se admitirán aquellos videos que no se ajusten a la temática propuesta, que no reúnan un mínimo de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos. También se descartarán aquellos que hayan sido premiados en otros concursos.

Los videos no podrán superar los 5 minutos y los 100 MG. YouTube acepta archivos de vídeo de la mayoría de videocámaras, cámaras digitales y teléfonos móviles con los formatos de archivo .AVI, .MOV, .WMV y .MPG.

Por otro lado, y en coincidencia con la subida del video, cada participante tendrá que mandar un mail a la dirección: prensavv@ffe.es, con datos del video y datos personales:

1. Nombre y apellidos del autor
2. Título del video
3. Breve descripción del video (máximo 10 líneas)
4. Lugar donde ha sido realizado: nombre de la Vía Verde y provincia
5. Fecha en que ha sido realizado
6. Teléfono de contacto
7. Dirección (ciudad, calle, número, código postal)
8. E-mail

El envío de este mail es imprescindible para la participación en el concurso.

5. VOTACIÓN POPULAR

Los videos ganadores serán aquellos que más puntuación hayan recibido de todos los usuarios del canal de la FFE en YouTube [Vive la Vía](#) que se animen a votar. La votación se realiza a través de la opción "**me gusta**" que aparece debajo de cada video. El periodo de votación será del **1 al 15 de octubre de 2010**.

6. PREMIOS

Se establece, un primer premio, un segundo premio y un tercer premio en metálico, así como 5 accésit:

- Primer premio: 300 €

- Segundo premio: 200€
- Tercer premio: 100€
- 5 accésit consistentes en un lote promocional de productos de Vías Verdes (guías de vías verdes, DVDs, camisetas, folletos, etc.) Valorados cada uno de ellos en 70 euros.

7. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

La comunicación de los ganadores a los interesados y la entrega de premios tendrá lugar a finales de octubre de 2010. También se divulgará a través del boletín Info Vías Verdes del mes de noviembre y a través de la web www.viasverdes.com

8. EXHIBICIÓN DE LOS VIDEOS EN www.viasverdes.com

Los videos ganadores del concurso permanecerán en el canal de la FFE en YouTube "Vive la Vía" y en la web www.viasverdes.com durante, al menos un año.

9. DERECHOS

La participación en el concurso conlleva:

a) La cesión a favor de FFE, por parte de los **ganadores**, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre los videos, utilizándose por la FFE para los fines relacionados con su actividad, y citando, en los casos en que sea posible el nombre y apellidos del autor.

b) La autorización a favor de FFE, por parte del resto de los participantes - no ganadores- (que conservarán todos los derechos sobre sus videos) para que puedan utilizar dichos video para promocionar futuros concursos y actividades.

Los videos en los que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

10. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable de la votación popular.